

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPERTO (OS) SOBRE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA Y CIENCIA

Ref.: SIM. 10/2021

1.- OBJETO DEL CONTRATO

De acuerdo con la estrategia de la OEI Universidad Iberoamérica 2030, se propone realizar un estudio diagnóstico sobre “La situación actual de la Educación Superior y la Ciencia postcovid-19 en Iberoamérica y perspectivas de futuro”.

2.- ALCANCE

El objetivo específico de este estudio es la obtención y análisis de información cuantitativa y cualitativa de Educación Superior y Ciencia en Iberoamérica, que permitan realizar un diagnóstico lo más completo posible de la situación actual y proyectar tendencias hacia la pospandemia covid-19.

En 2022 se van a celebrar importantes citas políticas de alto nivel en el ámbito de la Educación Superior y la Ciencia: la II Reunión Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior; V Conferencia Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación y la III Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO (Barcelona, 18-20 mayo). Estas ocasiones invitan siempre a la reflexión y al diseño de propuestas innovadoras que puedan ser discutidas en tales foros y, en su caso, incorporadas en las agendas de trabajo de Gobiernos y organismos como la OEI. Después de la pandemia, un ejercicio de estas características resulta aún más necesario por las transformaciones tan profundas que se están produciendo en todos los órdenes sociales, y de modo muy destacado en la educación y la ciencia.

En este sentido, la OEI ha impulsado la creación del Foro Iberoamericano de Educación Superior y Ciencia, un espacio de reflexión previo en el que participan representantes de diferentes instituciones de educación superior y ciencia, así como expertos académicos que, mediante grupos de trabajo sobre diferentes temáticas generarán orientaciones que puedan nutrir dichas citas. En concreto, los grupos de trabajo se van a centrar en las siguientes cuestiones:

- Preparándose para los futuros de la Educación Superior:
 - Transformación digital de las instituciones de educación superior (IES)
 - Garantía de la calidad de la educación virtual e híbrida

- Relevancia de los programas (nuevas competencias para una nueva normalidad)
- Hacia una internacionalización que transforme el papel de la movilidad académicaⁱⁱ en la Educación Superior
- Educación Superior y los ODS
- Universidadⁱⁱⁱ y Ciencia^{iv}.

El estudio objeto del presente contrato espera ser un documento marco complementario a dichas orientaciones.

3.- ANTECEDENTES

La educación superior no es independiente del contexto social en el que se desarrolla. La pandemia del COVID-19 ha modificado los esquemas de la formación superior a nivel mundial y su influencia ha puesto de manifiesto la especial vulnerabilidad de nuestra Región Iberoamericana. Una región en la que, por otro lado, gran parte de la investigación se realiza en las universidades que, en consecuencia, son la columna vertebral tanto de nuestros sistemas de educación superior como de los de investigación. Lo que justifica la visión integrada de estos dos ámbitos, educación superior y ciencia, del diagnóstico que se propone.

No es fácil determinar la magnitud del impacto de la pandemia en el ámbito universitario, la interrupción de la educación presencial no se ha hecho de manera homogénea ni está teniendo la misma duración en toda Iberoamérica. Es más, ni siquiera hay homogeneidad dentro de muchos países iberoamericanos debido a que tienen modelos de administración descentralizada. A todo ello se suma que las universidades, en ejercicio de su autonomía y dentro del margen que las normas de seguridad sanitaria les han dejado, han adoptado distintas medidas para garantizar la continuidad de su docencia y actividad investigadora. Tales decisiones, a su vez, han estado muy condicionadas por el grado de digitalización previo de cada IES, y los recursos y rapidez con que han podido incrementar estas capacidades.

Para los promotores de la enseñanza virtual el imparable proceso de digitalización dará un impulso definitivo a la formación 100% online y a la híbrida: sería la gran transformación de la educación. Más alumnos, en su inmensa mayoría nativos digitales, que empiezan a demandar metodologías en las que haya un uso más intensivo de la TICs e, incluso, otro tipo de formación. En particular aprender más rápido con programas más cortos, como los “aprenticeships” y “bootcamps”, para recoger antes los frutos de su aprendizaje. Una oferta que está creciendo debido a la aparición de nuevos proveedores de educación terciaria con una oferta creciente de cursos digitales intensivos, bajo coste y salidas laborales atractivas.

La transición hacia la modalidad virtual de muchas IES ha sido tan rápida que no han podido realizarse con éxito y plenas garantías de calidad, sino que se han limitado a implantar sistemas de docencia remota de emergencia. Lo que ha contribuido a generar desconfianza en la formación que estos alumnos están recibiendo. Además, también se alerta sobre el riesgo de pérdida del vínculo presencial y dificultades para mantener la relación y la mediación pedagógicas. La educación es un hecho social, y la necesaria interacción académica, profesional y humana derivada de ello sugiere reconocer el valor de la presencialidad o, de al menos, cierta presencialidad.

Frente a ello, se destaca el valor de la enseñanza a distancia para quienes compaginan formación y trabajo, un fenómeno cada vez más frecuente y necesario debido a la continua exigencia de recualificación del tejido productivo. Además, es una garantía de equidad para personas con discapacidad o que por cualquier otro motivo no pueden acceder a la educación presencial.

Por último, la pandemia ha demostrado el valor social de la investigación y la importancia de la transferencia del conocimiento que generan las IES. Nuestros investigadores pueden tener la clave para dar respuesta a muchos de los efectos más perniciosos del COVID-19, a la escasa productividad que lastra las economías iberoamericanas y muchos otros de los desafíos que enfrenta Iberoamérica. En este sentido, la ciencia es una apuesta segura a favor de la prosperidad, el bienestar y desarrollo sostenible de la región, de conformidad con la Agenda 2030.

Todo ello dibuja un nuevo escenario universitario y científico que se comenzaba a configurar antes de la pandemia pero que esta última ha acelerado.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Los expertos contratados deben llevar a cabo:

1. Estado de situación: datos contrastados de los indicadores de educación superior y ciencia en el contexto pospandemia covid-19.

El estudio tendrá como finalidad analizar los indicadores y bases de datos de las redes INDICES y RICYT coordinadas por la OEI, para analizar la situación de la educación superior, la ciencia y la tecnología iberoamericana al comienzo de la pandemia, así como las tendencias que se avizoraban. Mediante otras fuentes existentes o desarrolladas al efecto de este proyecto, se deberá profundizar en las interpretaciones sobre el impacto de la pandemia a nivel regional y nacional, así como de sus efectos a mediano plazo:

- a) Alcance, desarrollo y duración de la interrupción de la docencia presencial.
- b) Las estrategias con las que Gobiernos e IES reaccionaron a esta situación.

- c) Los medios y capacidades empleados por las instituciones educativas y el profesorado.
 - d) Los posibles impactos de ese rápido paso a la enseñanza a través de la red en los ámbitos pedagógicos y socioemocionales, así como en términos de inclusión y equidad.
 - e) La repercusión en la movilidad académica e internacionalización de la educación superior y la investigación.
 - f) Los previsibles efectos que la pandemia ha tenido en la actividad investigadora, así como en los medios y recursos dedicadas a esta.
 - g) Costes económicos para estudiantes y sus familias.
 - h) Costes económicos para las IES y sus plantillas.
 - i) Consecuencias para la oferta y demanda presente y futura de educación superior en los distintos niveles de grado, postgrado y doctorado.
 - j) Posibles efectos en términos de empleabilidad para los egresados de las promociones que se han visto afectadas por la pandemia.
 - k) Estrategias y recomendaciones para las políticas públicas universitarias y científicas postcovid.
 - l) La adaptación de la investigación: influencia en las redes internacionales, cambios temáticos y transformaciones de enfoque y metodologías.
 - m) La adaptación de las universidades y su investigación hacia la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - n) Impacto de la investigación y generación de conocimiento desde las IES. Identificación de experiencias positivas concretas acerca de cómo la generación de conocimiento impactó el diseño, formulación y ejecución de las políticas públicas y/o en los resultados alcanzados.
- 2. Elaboración de un análisis de las fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados (FOAR) de la Educación Superior y la Ciencia en la Región Iberoamericana después del covid-19.**
- 3. Redacción de una propuesta técnica sobre políticas públicas en materia de Educación Superior y Ciencia para la Región Iberoamericana, después del covid-19 centrándose en los siguientes temas:**
- Futuros de la Educación Superior
 - Educación Superior y los ODS
 - Universidad y Ciencia.

- Movilidad académica en la Educación Superior, como un componente de la internacionalización transformadora.
 - Remover obstáculos a la movilidad
 - Movilidad virtual

Las propuestas podrán incluir recogida de información primaria adicional a stakeholders de diferente tipología mediante técnicas cualitativas o cuantitativas si lo consideran necesario y relevante para alcanzar con los objetivos previstos con el estudio.

5.- ENTREGABLES Y PLAZOS

El experto deberá realizar los siguientes entregables:

- 1) Plan de trabajo detallado, incluyendo análisis de la situación, metodología de obtención de datos y cronograma de la ejecución del proyecto (15 días de iniciado el proyecto).
- 2) Primer informe de seguimiento conteniendo la recopilación y clasificación de los datos obtenidos (60 días de iniciado el proyecto).
- 3) Segundo Informe de avance, conteniendo la versión preliminar del diagnóstico y del análisis FOAR (90 días de iniciado el proyecto).
- 4) Dos informes finales (120 días de iniciado el proyecto) conteniendo:
 - a) El diagnóstico completo a partir de los datos obtenidos de la “Situación de la Educación Superior y la Ciencia en Iberoamérica tras la pandemia”.
 - b) El análisis FOAR con un capítulo sobre recomendaciones para el diseño de futuras políticas públicas.

6.- RESPONSABILIDADES

La organización contratante OEI será responsable de:

- Asegurar los pagos correspondientes.
- Apoyar a los expertos con la colaboración del Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad y las oficinas nacionales de la OEI si fuere necesario.
- Velar por la calidad del servicio de asistencia técnica y de los productos finales.
- Proporcionar los términos de formato e imagen institucional de la OEI para la publicación de los informes y, en su caso, la necesaria asistencia.

Serán de responsabilidad exclusiva del experto:

- Entregar los productos exigidos en los plazos determinados y las necesidades técnicas requeridas para la realización del servicio con calidad.
- Presentar los productos finales con el estilo, ortotipografía y maquetación listos para su publicación, en formato digital e impreso. Ambos informes tendrán que contar con un formato acorde con la imagen actual de la OEI y de fácil lectura, apoyado en todo

momento de imágenes, cuadros, tablas, diagramas y cualquier otro recurso, incluso interactivo que soporte su comprensión.

- Emitir factura legal.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La oferta técnica presentada por los candidatos deberá incluir:

1. Elaboración de una propuesta metodológica en la que se determine los sistemas de recopilación y clasificación de datos e información.
2. Currículo vitae de los miembros del grupo de expertos. Se debe indicar la formación académica, la experiencia en investigación y en estudios sobre Educación Superior y Ciencia a nivel nacional o regional.
 - a. Se valorará:
 - Formación de grado en ciencias sociales.
 - Posgrado en áreas relacionadas con políticas públicas y educación superior.
 - Experiencia en investigaciones en la materia.
 - Experiencia en gestión universitaria y/o política universitaria.

La mayor puntuación será otorgada, atendiendo a los criterios de adjudicación descritos en el punto 8 del presente pliego.

En relación a la formación, conocimiento y experiencia del personal que participará en el proyecto, la OEI podrá, en cualquier momento del procedimiento, solicitar al adjudicatario la acreditación de los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8 del presente documento. Se podrá solicitar la acreditación de los títulos académicos y referencias de terceros respecto a la experiencia profesional.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación técnica será realizada por el comité de evaluación en base a los siguientes criterios de adjudicación:

Valoración técnica (100 puntos en total)	
Elaboración de propuesta (Máximo 60 puntos)	
Calidad, coherencia y claridad de la propuesta técnica.	Máximo 60 puntos
Formación y Experiencia del personal asociado al proyecto (Máximo 40 puntos)	
Currículo Vitae del personal asociado al proyecto	Máximo 20 puntos
Formación de grado en ciencias sociales y Postgrado en políticas públicas y educación superior.	No cumple 0 puntos
	Cumple 10 puntos
Postgrado en áreas de políticas públicas, de la ciencia y la tecnología.	No cumple 0 puntos
	Cumple 10 puntos
Experiencia del personal asociado al proyecto	Máximo 10 puntos
Experiencia en gestión de instituciones universitarias iberoamericanas y/o en políticas universitarias.	De 1 a 3 años 3 puntos
	De 4 a 6 años 6 puntos
	7 o más años 10 puntos
Estudios y/o proyectos del personal asociado al proyecto	Máximo 10 puntos
Estudios y/o proyectos realizados de política y administración universitaria en Iberoamérica para universidades, gobiernos e instituciones iberoamericanas.	1 estudio 3 puntos
	2 estudios 6 puntos
	3 o más estudios 10 puntos

La ponderación entre los criterios de adjudicación técnicos y económicos se realizará conforme a lo descrito en el apartado 14 del Pliego de Condiciones Administrativas.

En el caso de presentarse dos o más expertos en una misma oferta, en los criterios de adjudicación referentes a formación, con que uno de ellos cumpla el criterio obtendría la mayor puntuación. Asimismo, el mismo estudio y/o proyecto realizado por varios expertos puntuará como uno.

9.- VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La supervisión, verificación y coordinación de todos los aspectos técnicos, así como los productos establecidos en los presentes Pliegos de Condiciones estarán lideradas por el responsable del contrato.

ⁱ Ríos, G. y Galán- Muros, V. (2021). *Educación superior, productividad y competitividad en Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). [<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/educacion-superior-productividad-y-competitividad-en-iberoamerica>]

Papeles del Observatorio. Panorama de la educación superior en Iberoamérica - ed. 2019: caracterización de los sistemas de educación superior y de acreditación universitaria. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2019). [<https://oei.int/publicaciones/panorama-de-la-educacion-superior-en-iberoamerica-ed-2019-caracterizacion-de-los-sistemas-de-educacion-superior-y-de-acreditacion-universitaria>]

Guía Iberoamericana de Evaluación de la Calidad de la Educación a Distancia. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2020). [<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/guia-iberoamericana-de-evaluacion-de-la-calidad-educacion-a-distancia>]

Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (2020). [<https://oei.int/oficinas/argentina/publicaciones/los-sistemas-nacionales-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior-en-iberoamerica>]

ⁱⁱ *Programa de Intercambio y Movilidad Académica PIMA: Informe de evaluación ediciones 2018 y 2019-2020*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2021). [<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/programa-de-intercambio-y-movilidad-academica-pima-informe-de-evaluacion-ediciones-2018-y-2019-2020>]

Rubio, C. (2019). *Evaluación Paulo Freire. Informe de evaluación de la fase piloto del programa*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). [<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/evaluacion-paulo-freire-informe-de-evaluacion-de-la-fase-piloto-del-programa>]

Vidal, J., Vieira, M.J. y Carot, J.M. (2021). *Universidad Iberoamérica 2030 en movimiento: una propuesta para la movilidad académica*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación Europea Sociedad y Educación (EFSE). [<https://oei.int/publicaciones/universidad-iberoamerica-2030-en-movimiento-una-propuesta-para-la-movilidad-academica-informe-tecnico>]

Ruiz-Corbella, M., López-Gómez, E. y Cacheiro-González, M.L. (2021). *Movilidad virtual en instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe (MOVESALC): Guía para el diseño, implementación y seguimiento de acciones de Movilidad Virtual*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). [<https://oei.int/publicaciones/movilidad-virtual-en-instituciones-de-educacion-superior-de-america-latina-y-el-caribe-movesalc-guia-para-el-diseno-implementacion-y-seguimiento-de-acciones-de-movilidad-virtual-2021>]

ⁱⁱⁱ *Las universidades pilares de la ciencia y la tecnología en América Latina*. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2018). [<https://oei.int/publicaciones/las-universidades-pilares-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-america-latina>]

Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico. Manual de Valencia. Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2017). [<https://oei.int/oficinas/argentina/publicaciones/manual-iberoamericano-de-indicadores-de-vinculacion-de-la-universidad-con-el-entorno-socioeconomico-manual-de-valencia>]

Papeles del Observatorio. Indicadores de vinculación de las universidades iberoamericanas con su entorno: experiencias acumuladas y nuevos desafíos. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2020). [<https://oei.int/publicaciones/papeles-del-observatorio-indicadores-de-vinculacion-de-las-universidades-iberoamericanas-con-su-entorno-experiencias-acumuladas-y-nuevos-desafios>]

^{iv} *Papeles del Observatorio. Ciencia para las políticas públicas. Estructuras, procesos y principios del asesoramiento científico*. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2020). [<https://oei.int/publicaciones/papeles-del-observatorio-ciencia-para-las-politicas-publicas-estructuras-procesos-y-principios-del-asesoramiento-cientifico>]

El Estado de la Ciencia 2020. Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) (2020). [<https://oei.int/oficinas/argentina/publicaciones/el-estado-de-la-ciencia-2020>]

16 caminos hacia la transformación. Explorando la relación universidad y sociedad y su contribución al bienestar desde la red CYTED Multibien. Red Multibien (2020). [<http://hdl.handle.net/10251/156135>]

Papeles del Observatorio. Los investigadores universitarios y su vínculo con el entorno en América Latina. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la

OEI



Organización de Estados
Iberoamericanos
Organização de Estados
Ibero-americanos

Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2019).
[<https://oei.int/publicaciones/los-investigadores-universitarios-y-su-vinculo-con-el-entorno-en-america-latina>]